

ARTICULISTA INVITADO

GERARDO
ESQUIVEL*

Las conclusiones de los investigadores de la UNAM son controversiales y ponen en duda el avance en ese rubro; no obstante, una nota metodológica recientemente publicada revela la fuente de las discrepancias entre sus estimaciones y las del Coneval

No hay “otros datos” de pobreza en México

Se han escrito varios artículos que ponen en duda la reducción de la pobreza multidimensional entre 2018 y 2022 anunciada por el Coneval. Estos artículos se basan en estimaciones extraoficiales realizadas por investigadores del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la UNAM, en las que supuestamente hacen modificaciones en los cálculos para poder hacer comparables las cifras nuevas con la serie anterior que iniciaba en 2008.

El Coneval reportó el mes pasado una reducción en la tasa de pobreza multidimensional total de 41.9% en 2018 a 36.3% en 2022, es decir, 5.6 puntos porcentuales, lo que implicaba a su vez una disminución de 5.1 millones en el número de personas pobres en ese mismo lapso. Un claro éxito, considerando la pandemia. Sin embargo, investigadores del PUED-UNAM presentaron cifras alternativas que sugerían que la reducción había sido en realidad mucho menor. La nota en la *Gaceta UNAM* (Ago 17, 2023) lo planteó de la siguiente forma: “según los datos presentados por Coneval, entre 2018 y 2022, el porcentaje de la población en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional pasó de 41.9 a 36.3%; no obstante, si la información es revisada con el modelo estadístico de comparación, en un ejercicio realizado por el PUED, la cifra es de 41.82, es decir, no ha variado”.

A la fecha existen dos series de tiempo de las mediciones de la pobreza multidimensional en México: la primera inició en 2008 y termina en 2018, mientras que la segunda comienza en 2016 y es la que actualmente continúa ha-



Pobladores de la región de La Montaña, en Guerrero. ARIELOJEDA

ta 2022. La serie se rompió como resultado de cambios metodológicos tanto en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (Enigh), que es la fuente de la información para la estimación oficial de la pobreza en México, como por ajustes en los criterios de la medición de la pobreza multidimensional en México. El cambio en la Enigh ocurrió entre 2014 y 2016, por lo que en 2016 fue necesario recurrir a un modelo estadístico de comparación (MEC) que permitiera mantener la congruencia entre los datos de la nueva encuesta y los provenientes de encuestas previas. Este ejercicio se repitió en 2018 y 2020, lo que permitió alargar la serie original, lo que a su vez la haría coincidir con el cambio en

la metodología de medición de la pobreza multidimensional.

A partir de 2020, el Coneval presentó sus nuevas estimaciones de medición de la pobreza multidimensional, revisada de acuerdo con los cambios metodológicos previamente anunciados en 2018. Estas nuevas estimaciones se revisaron hacia atrás y comenzaron a partir de 2016, lo que a su vez la hacía coincidir con la nueva versión de la Enigh. Debe enfatizarse que la nueva medición de la pobreza implicó cambios en la estimación de las líneas de pobreza, lo que implica que no se pueden utilizar indistintamente las líneas de pobreza anteriores y las nuevas. Esto es crucial para entender lo ocurrido con las estimaciones del PUED-UNAM.

Las conclusiones de los investigadores de la UNAM son muy fuertes y controversiales, ya que ponen en duda el avance en el combate a la pobreza. Esta es la base de la controversia que algunos han tratado de plantear para descalificar y desconocer los resultados oficiales de la medición de la pobreza. Sin embargo, una nota metodológica recientemente publicada por los investigadores del PUED-UNAM (https://zlo5rw-jos0rafal-pineda0albarrr0n.shinyapps.io/PUED_APP/, opción Documentación, opción Nota Técnica) revela la fuente de las discrepancias entre las estimaciones de los investigadores de la UNAM y las del Coneval. Más aún, la nota revela candidamente el error en el que incurri-

ron y el por qué no pueden ser considerados como válidos. El error fundamental es que, en su intento por recuperar la comparabilidad entre las mediciones de pobreza de la primera y la segunda serie, realizan la corrección de la medición de los ingresos a través del MEC, pero a la hora de medir la pobreza utilizan las líneas de pobreza de la nueva serie, las cuales, no son comparables a las anteriores.

Veamos lo que dice la nota técnica: “(...) el PUED presenta dos caminos para estimar el valor de las líneas de pobreza antiguas en 2022 para, con base en ellas, estimar la pobreza de ese año, a saber: (i) utilizar las líneas de pobreza y pobreza extrema de 2022, correspondientes a la nueva serie (ii) estimar el valor de ambas líneas empleando análisis de regresión y métodos bayesianos. La opción (ii) se basa en la relación observada entre las nuevas y antiguas líneas de pobreza entre los años 2008 y 2020” (énfasis mío).

El problema con el primer enfoque es correctamente identificado por los mismos autores de la nota metodológica: “En la medida que las nuevas líneas de pobreza son más elevadas que las antiguas, los cálculos arrojarán estimaciones de pobreza superiores que las que se obtienen de la opción (ii); las estimaciones generadas por los modelos de regresión necesariamente arrojarán resultados menos discrepantes con la medición del Coneval, en tanto las diferencias entre la antigua y nueva medición han sido históricamente pequeñas” (énfasis mío). Así que los autores reconocen estar comparando peras con manzanas: usan el MEC para recuperar la comparabilidad de las series de ingresos, pero luego usan unas líneas de pobreza que no son las que deberían aplicarse si lo que se quiere es mantener una comparabilidad estricta. ■

*ECONOMISTA

Lee el artículo completo en: www.milenio.com



Curiosamente, la nota técnica revela unas estimaciones adicionales de la pobreza multidimensional que no habían sido mencionadas antes por los investigadores ni en su presentación original ni en el artículo original en el que divulgaron sus primeros resultados. Las nuevas estimaciones, correspondientes al criterio (ii) mencionado arriba, son, en los hechos, muy similares a las estimaciones originales presentadas por el Coneval. Aunque los investigadores estiman 3 líneas de pobreza alternativas siguiendo distintas metodologías (regresión lineal, regresión bayesiana y series de tiempo), cabe destacar que solo proveen estimaciones de pobreza a partir de los primeros dos métodos. Para cada uno de estos casos, los autores muestran 3 estimaciones puntuales y un valor mínimo y uno máximo para cada uno de ellos. En total, publican un rango de estimaciones de pobreza que incluye 9 valores para cada método. Para no abundar demasiado, haré referencia a los valores extremos y al punto medio de las estimaciones. Con respecto al método de regresión lineal, el valor mínimo estimado es de 35.1% y el valor máximo es de 38.2%, lo que deja un punto medio de 36.65%. Para el método Bayesiano los valores extremos son 35.4% y 38%, con un valor medio de 36.7%.

Como pueden ver, estos valores no son muy distintos del 36.3% que reportó Coneval. Esta comparación, al no utilizar la línea de pobreza equivocada, reporta cifras que resultan congruentes con las oficiales. Así es que, contrario a lo que se había afirmado originalmente, el uso de un Modelo Estadístico de Comparación no elimina la reducción estimada de la pobreza, de hecho, la confirma. No hay otros datos de pobreza en México. La buena noticia se mantiene: la pobreza multidimensional en México se redujo entre 2018 y 2022.